

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
12 de enero de 2016  
Sesión Permanente de Trabajo

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA DEL 12 DE ENERO DE 2016.**-----

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día doce de enero de dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del Piso 3 del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.-----

Estando presentes los miembros del Comité de Información de conformidad con los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 5 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA: el Lic. Alejandro Rodríguez Granados, de la Dirección General Jurídica; y la Lic. Eunice Morales Sánchez, de la Dirección de Organización y Gestión de Procesos.-----

A continuación se da lectura al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum.-----
2. Solicitud de información 0821000019315. Revisión versiones públicas y reserva de información. Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria.-----
3. Asuntos Generales.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1.- Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Información, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información.-----

**2.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0821000019315. REVISIÓN VERSIONES PÚBLICAS Y RESERVA DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA.**-----



COMITÉ DE INFORMACIÓN

12 de enero de 2016

Sesión Permanente de Trabajo

**Requerimiento de solicitud de información:**-----

*"Solicito los expedientes cada uno de los animales extranjeros retenidos y sacrificados en la Terminal 1 y en la Aduana de Carga del Aeropuerto de la Ciudad de México desde el 2013."* -----

**Otros datos para facilitar su localización:**-----

*"Esto es con relación a la respuesta de la solicitud de información con folio 0821000018615"* -----

**Respuesta.-** Una vez enviada a la Unidad Administrativa Responsable, Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, dio respuesta por oficio B00.03.02.04.-3016/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015, en el que señaló: "...esta Unidad Administrativa es competente para atender la referida solicitud de información, la cual consta de 5 expedientes que amparan el acto de autoridad antes referido, que incluyen actas de retención, actas de destrucción y acta circunstanciada de hechos, de las cuales se elaboró las versiones públicas, ya que dichos documentos contienen datos personales consistentes en el nombre, edad, nacionalidad, domicilio, firma, número de identificación, número de pasaporte, nombre de la aerolínea y número de vuelo, por tratarse de información confidencial en términos del artículo 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental."-----

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-SPT12-01-2016/001.**-----

**ACUERDOS**-----

**CI-SPT12-01-2016/001.** Respecto a la solicitud de información 0821000019315, el Comité de Información, una vez analizada la respuesta de la Unidad Administrativa, no aprueba las versiones públicas entregadas por la Unidad Administrativa Responsable, lo anterior por considerar que se está testando información de carácter público, por lo que se solicita a la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria realice nuevamente las versiones públicas, en las cuales no podrá reservar información pública, además de fundar y motivar de manera específica e idónea su reserva, con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3° fracción II, 18 fracción II, 29 fracción III, 45 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70 fracción IV de su Reglamento, y 6, 6.2, Etapa V del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos por lo que se instruye a la Unidad de Enlace, para notificar el presente acuerdo a la Unidad Administrativa responsable en tiempo y forma.-----

**3.-ASUNTOS GENERALES.**-----

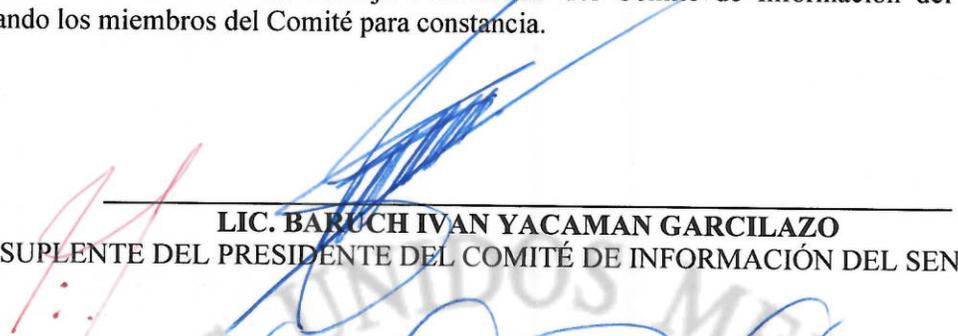
Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, manifestando que por el momento no existe ninguno.-----

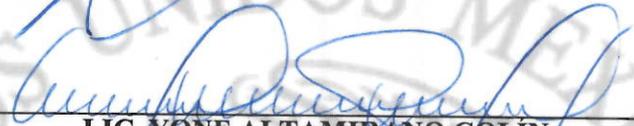
**CLAUSTRACIÓN**-----



COMITÉ DE INFORMACIÓN  
12 de enero de 2016  
Sesión Permanente de Trabajo

No habiendo más asuntos que tratar siendo las dieciocho horas del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. YONE ALTAMIRANO COLIN**  
SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
*eme* SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE